



Poder Judicial



TRIBUNALES DE RECONQUISTA S/ CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL

21-19622162-7

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 247/23.-

SANTA FE, 19 de mayo de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 12/23** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “**Contratación de un servicio de limpieza integral destinado al Nuevo Edificio de los Tribunales de Reconquista**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 39, se verifica la presentación de dos (2) ofertas, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales;

Que, a fs. 253, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 24.912.000,00 (pesos veinticuatro millones novecientos doce mil);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 12/23**, por la suma de **\$ 24.912.000,00 (pesos veinticuatro millones novecientos doce mil)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **MASTER CLEAN SRL - CUIT: 30-68469926-8:**

RENG.	DETALLE	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
único	Contratación de un servicio de limpieza integral anual destinado al nuevo edificio de los Tribunales de Reconquista, a partir del 1 de junio del corriente año por el término de un año, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 122.	\$ 2.076.000,00	\$24.912.000,00
TOTAL ADJUDICADO			\$24.912.000,00

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 9, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 5 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 14.532.000,00

La suma restante será imputada al presupuesto del año 2024 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.-----

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----